LEGALES de Tiempo 21
(+ 56) 452 421 805 - +56 9 82 20 64 73
legales@tiempo21.cl
Pasaje Viertel # 588, Temuco - Chile
www.tiempo21.cl

Temuco, 22 de septiembre 2026

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl, sección Avisos Legales**, bajo ítem **Notificaciones:**

EXTRACTO. Segundo Juzgado Civil de Temuco. En gestión voluntaria sobre Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador, caratulada SALVADORES/, causa ROL V-418-2025, por sentencia de fecha 29 de enero de 2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña ASTRID ROCE VERÓNICA FLANDES OTTH, cédula nacional de identidad N°3.502.794-7, otorgándose a doña MARÍA FABIOLA SALVADORES FLANDES, cedula nacional de identidad N°12.192.293-2, la administración total de sus bienes como curadora definitiva, quedando eximida de la obligación de rendir fianza o caución, y de confeccionar inventario solemne.

Carlos Daniel Gutiérrez Salazar
Secretario
PJUD
Ocho de septiembre de dos mil veintiséis
13:12 UTC-3

037661281187

LEONIDAS JAIME CANDIA ÁLVAREZ
Firmado digitalmente por LEONIDAS JAIME CANDIA ÁLVAREZ
Fecha: 2026.09.22 09:30:57 -03'00'

Grafica21 Spa AVISOS LEGALES Diario Digital e Impreso 76.675.899-1 www.tiempo21.cl